



Uharteko Udala
Ayuntamiento de Huarte

CONVOCATORIA PARA CUBRIR TEMPORALMENTE Y EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO LA PLAZA DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUARTE- UHARTE

ACTA 3ª CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO Y PRELACION DE CANDIDATOS

En Huarte, siendo las 12:00 horas del día 16 de abril de 2021, el Tribunal Calificador constituido para la convocatoria para la provisión temporal de la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Huarte- Uharte, formado por las personas enumeradas a continuación, da inicio a la realización del examen **PRÁCTICO** de la convocatoria.

- Presidente- suplente: Edorta Beltzunegi López, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Huarte- Uharte y Alcalde en funciones.
- Primer vocal, titular: Purificación González Merchán, Jefa de la Sección de Régimen Local y Gestión del personal de las Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local y Despoblación.
- Segundo Vocal: Amaia Elkano Garralda, Secretaria del Ayuntamiento de Huarte- Uharte.
- Tercer vocal: Dña. Asun Nieto Zabala, Asesora Jurídica de la FNMC.
- Cuarto vocal: Dña. Cristina Lara Jiménez, Delegada Sindical del Ayuntamiento de Huarte.

Anunciada la convocatoria y el inicio del examen, se comprueba que una de las aspirantes, doña IRENE URIZ LÓPEZ, no se presenta al examen. De manera que se da inicio el mismo con el único aspirante que ha aprobado la prueba teórica y se ha presentado a la prueba práctica. Debido a la concurrencia de un único aspirante, el Tribunal acuerda no utilizar el sistema de plica.

Transcurrido el plazo de 2 horas establecido para la realización de este examen, el Tribunal procede a establecer los criterios de valoración aplicables a esta prueba práctica. Finalizado lo cual, procede a la corrección del mismo:

1. Corrección de los exámenes y puntuación:

A continuación, el Tribunal Calificador procede a la corrección de los exámenes, de lo que se concluyen las siguientes puntuaciones:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
Julen Ros Indurain	28





Uharteko Udala
Ayuntamiento de Huarte

2. Cálculo de la puntuación total obtenida por cada aspirante.

A continuación, se procede a sumar las puntuaciones obtenidas por aquellos aspirantes que han superado la prueba teórica y la prueba práctica, obteniendo el siguiente resultado:

NOMBRE Y APELLIDOS	TEÓRICO	PRÁCTICO	TOTAL
Julen Ros Indurain	28,5	28	56,5

Con todo ello, el Tribunal Calificador

ACUERDA:

PRIMERO: De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria, proponer al Presidente- Alcalde del Ayuntamiento de Huarte, la aprobación de la siguiente lista de aspirantes, en este orden de prelación:

1º Julen Ros Indurain

2º Irene Uriz López.

SEGUNDO: Proponer al Presidente- Alcalde del Ayuntamiento de Huarte, la contratación de Julen Ros Induráin, para la provisión temporal del puesto de secretaría del Ayuntamiento de Huarte.

Conformidad con el acuerdo manifestada mediante la firma de los componentes del Tribunal.

PRESIDENTE

Edorta Beltzunegi López

VOCAL

Asun Nieto Zabala

VOCAL

Purificación González

VOCAL

Cristina Lara

SECRETARIA

Amaia Elcano Garralda

